

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 24 de abril de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del suministro de «Tubos, agujas y portatubos para extracción de muestras de sangre». Expte.: 12-02-712B-629-0008-2000.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: 12-02-712B-629-0008-2000.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de suministros.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de tubos, agujas y portatubos para extracción de muestras de sangre.
- c) Lote: No existen lotes.
- d) Lugar de ejecución: Servicio de Sanidad Animal, Badajoz, Mérida y Cáceres.
- e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. N.º 14, de 5-2-00.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 75.000.000 de ptas. (450.759,07 euros).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 24-4-00.
- b) Contratista: Inprosa Ibérica, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 75.000.000 de ptas. (450.759,07 euros). Mérida, 24 de abril de 2000.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 30-8-99, D.O.E. n.º 105, de 7-9-99), ANTONIO PABLO SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 26 de abril de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de: Asistencia técnica para la evaluación y control de la plaga de gorriones en los cultivos situados en la Serena, Vegas del Gadiana, Logrosán, Trujillo y Cuatro Lugares. Expte.: SERV 36/00.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría gral. Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: SERV 36/00.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de asistencias y servicios.
- b) Descripción del objeto: Asistencia Técnica para la evaluación y control de la plaga de gorriones en los cultivos situados en La Serena, Vegas del Gadiana, Logrosán, Trujillo y Cuatro Lugares.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de 28 de marzo de 2000.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 8.000.000 de pesetas, 48.080,97 euros. IVA incluido.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 24 de abril de 2000.
- b) Contratista: FOMENTO DE TECNICAS EXTREMEÑAS, S.L.
- c) Importe de adjudicación: 6.700.000 pesetas. 40.267,81 euros. IVA incluido.

Mérida, 26 de abril de 2000.—El Secretario General Técnico, ANTONIO PABLO SANCHEZ LOZANO.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ACUERDO de 6 de abril de 2000, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública en concreto y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-1788-15164.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico, art. 9 del Decreto 2617/1966, artículos 10 y 16 del Reglamento sobre Expropiación Forzosa y Sanciones en Materia de Instalaciones Eléctricas, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete al trámite de información pública la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que a continuación se indica:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2.

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo número 121 «Merida-Santa Marina II».
Final: Sub. «Alvarado».
Término municipal afectado: Badajoz.
Tipos de línea: Aérea.
Tensión de servicio en KV.: 132.
Materiales: Homologados.
Conductores: Aluminio acero.
Longitud total en Kms.: 1,144.
Apoyos: Metálico.
Número total de apoyos de la línea: 3.
Cruceas: Rectas.
Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.
Emplazamiento de la línea: Sub. Alvarado.
Presupuesto en pesetas: 20.921.820.
Finalidad: Aumentar a 132 KV. la Sub. «Alvarado», mejorando la calidad del servicio en la zona y atender la creciente demanda de energía.
Referencia del expediente: 06/AT-1.788/15.164

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio, sito en C/. Ronda del Pilar, n.º 5, 3.ª Planta, en Badajoz, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por

razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Badajoz, 6 de abril de 2000.—El Jefe de Servicio de Ord. Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

RELACION DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS LINEA AEREA A 132 KV D/C ENTRADA Y SALIDA A SUBESTACION ALVARADO DE LA LINEA 132 KV MERIDA-SANTA MARINA II

Nº PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN				CULTIVO
		TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	Nº PARCELA SEGÚN CATASTRO	POLÍGONO Nº	VUELO (m)	APOYOS		OCUP. TEMP. (m²)	
							LONG.	ANCHO		
6	JUAN CANOVAS TIENZA Grupo José Antonio, 11 BADAJOZ	BADAJOZ		13,16b	191	301	28,3	1(2)	33,06	LABOR
7	HNOS TIENZA CUELLAR C/Enrique Segura Otaño, 3, 1º Izda. BADAJOZ	BADAJOZ		18a,43a	191	261	28,3			LABOR
9	HNOS TIENZA CUELLAR C/Enrique Segura Otaño, 3, 1º Izda. BADAJOZ	BADAJOZ		43a	191	323	18,5	2(3,4)	72,75	LABOR